

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 680 /2013 /

COLINA, 01 de Abril del 2013

VISTOS: Estos antecedentes 1) Carta de doña **JESSICA LEIVA PEREZ**, solicitando autorización para realizar **Una Cena Familiar**, por la celebración del Bautizo de mi nieta, el día 06 de Abril del 2013 desde las 20:00 a las 03:00 horas, en el Colegio Pablo Neruda ubicado en la Población Ignacio Carrera Pinto.

2) Providencia N° 512 de fecha 20 de Marzo, del 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorízase a doña **JESSICA LEIVA PEREZ**, para realizar **Una Cena Familiar**, por la celebración del Bautizo de mi nieta, el día 06 de Abril del 2013 desde las 20:00 a las 03:00 horas.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo Permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/fgh

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- 8º Comisaria de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes Y Archivo